

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 2 3

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Memoria explicativa

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

MEMORIA EXPLICATIVA



MEMORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 164.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta al Pleno de la Corporación el **Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga, sus Organismos Autónomos, Agencias Públicas, Fundaciones, Consorcio y Empresas Municipales para el ejercicio económico del año 2023.**

El Estado Consolidado de los citados Presupuestos, una vez eliminados los flujos económicos entre los mismos, alcanza las cifras de:

- **984.215.686,25 €** en el **Estado de Ingresos**
- **976.598.358,93 €** en el **Estado de Gastos.**

Por tanto, el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga crece respecto del año anterior en 40.378.089,66 €, lo que supone un crecimiento del 4,31%.

La formación del Proyecto presupuestario para 2023 puede definirse como el de mayor complejidad de toda la legislatura, pues, el cálculo de las previsiones de ingresos y gastos han tenido que tener en cuenta un conjunto de factores económicos y sociales encadenados que tienen fundamentalmente su inicio en la guerra en Ucrania que ha generado una crisis en el mercado energético, unas tasas de inflación propias de hace más de cuatro décadas y propiciado subidas generalizadas en los tipos de interés.

Así pues, en el próximo ejercicio económico 2023 el Ayuntamiento de Málaga deberá hacer frente a un considerable incremento de costes económicos en la prestación de los servicios públicos y ejecución de obras que debe prestar por ser la administración más próxima al ciudadano. Además, la hacienda municipal, al igual de las del resto de España, asumirá en solitario una merma de ingresos como consecuencia de la sentencia sobre "el impuesto de plusvalías", circunstancia que debería haberse compensado total o parcialmente por parte del gobierno de la nación. Asimismo, el Presupuesto 2023 incrementa el nivel de ayuda social del presupuesto 2022 pues se mantienen todavía efectos de la pandemia de Covid-19 a los que ahora

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	1/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





se añaden las consecuencias sociales que está provocando la inflación especialmente en colectivos ciudadanos de la ciudad con niveles bajos de renta.

Frente a ello, la voluntad del equipo de gobierno municipal por mantener los principios que vienen siendo los pilares de los presupuestos de años anteriores: del lado de los ingresos, realismo y prudencia en el cálculo de las previsiones de ingresos que por 18 años consecutivos mantiene una política de no subida de la presión fiscal y un amplio abanico de bonificaciones fiscales. Para los gastos, austeridad sin perjuicio del mantenimiento y mejora de la calidad de los servicios públicos que presta; mantenimiento del empleo; atención social; cultura y educación; respeto por el medio ambiente; apoyo al desarrollo de la actividad económica malagueña; así como terminación de inversiones iniciadas en años anteriores y comienzo de nuevas que contribuyen al desarrollo y la reactivación económica de Málaga.

Por tanto, el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2023 se ha redactado en este entorno de inestabilidad e incertidumbre económica pero también sin renunciar a la realidad de que nuestra ciudad está en una fase expansiva de crecimiento económico y desarrollo de proyectos.

Este esfuerzo tiene continuación al realizado en años anteriores y, por tanto, el **Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga para 2023** fija como grandes objetivos:

- Mantener y mejorar la calidad de los servicios públicos que gestiona anualmente.
- Continuar con el esfuerzo realizado hasta ahora de atención y ayuda a los colectivos ciudadanos más afectados por la Covid-19 y por los efectos económicos derivados principalmente de la subida de la inflación y los tipos de interés.
- Disponer de un plan de inversiones que, de una parte, completa las iniciadas en años anteriores (inversiones plurianuales) y de otra, que permitirá el inicio de nuevas que faciliten el desarrollo económico de la ciudad de Málaga.
- Desarrollo y ejecución de proyectos financiados con fondos europeos (Next Generation, Life Watch, Edusi, etc.).

Además de los objetivos anteriormente citados la elaboración del proyecto del Presupuesto 2023 ha tenido en cuenta:

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	2/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





- Mantenimiento, un año más, de una política fiscal de congelación y aplicación de beneficios fiscales como medida de reactivación económica. Asimismo, la cautela en el cálculo de los recursos propios que gestionará nuestro Ayuntamiento en 2023 que ha tenido que ser realizado en un marco de incertidumbre económica sobre lo que ocurrirá en el transcurso de 2023 y que parte de una desaceleración económica a nivel mundial que provoca que la recuperación económica se ralentice como consecuencia de la crisis energética y de suministros; su duración ya está afectando a la industria y el comercio, además de provocar efectos inflacionistas y subidas de tipos de interés.
- Suspensión, por tercer año, y tras acuerdo del Congreso de los Diputados del pasado 22 de septiembre de 2022, de las reglas fiscales en materia de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y endeudamiento que han permitido confeccionar un proyecto presupuestario más ambicioso, especialmente en el apartado de inversiones.
- El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y el Proyecto de Ley de Presupuesto de Junta de Andalucía para 2023
- El respeto del programa de gobierno recogido en el "Acuerdo entre los grupos políticos del Partido Popular (PP) y Ciudadanos (CS) en el Ayuntamiento de Málaga para gobernar Málaga en coalición durante la presente legislatura bajo las premisas de estabilidad, interés general y avance en la transformación del municipio".
- Una considerable reducción (18 millones de euros) en las previsiones de ingresos del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana derivada de las sentencias del Tribunal Constitucional y la aprobación del Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, por el que se adapta el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- El incremento en las previsiones de gastos, fundamentalmente, por el encarecimiento del suministro de energía eléctrica (63,18%) (16,18 millones de euros) y del combustible (23,61%) (2,53 millones de euros).

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	3/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





- La aportación municipal a los proyectos Next Generation ya aprobados o pendientes de aprobación para evitar demoras en su ejecución.

ESCENARIO MACROECONÓMICO

Para la elaboración de las diferentes magnitudes presupuestarias contenidas en el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2023 se ha tenido en cuenta, como no puede ser de otra manera, la evolución del escenario macroeconómico en el entorno internacional, nacional, autonómico y local.

En el entorno **internacional** comenzaba el año 2022 con una previsión de fuerte impulso de sus economías que daba a entender que los efectos negativos de nivel social y económico de la pandemia de Covid-19 de 2020 se iban a superar con rapidez y que se produciría una recuperación de la mayoría de los niveles existentes a finales de 2019. Pero ese impulso inicial ha ido minorándose progresivamente conforme avanzaba el año 2022 por causa de la guerra en Ucrania generando la crisis energética, además de los problemas de abastecimiento que se iniciaron por razón de la pandemia y aún no resueltos definitivamente, una elevada inflación y la subida de tipos de interés; factores que han ido erosionando sensiblemente el poder adquisitivo de las familias españolas y afectando también a la producción de bienes y servicios.

Este tensionado nuevo escenario y el carácter estanflacionista de la perturbación energética han motivado que muchas instituciones recortaran sus previsiones de crecimiento a nivel mundial y especialmente para la eurozona.

En este contexto, las perspectivas de crecimiento de la economía mundial oscilan entre un crecimiento del 3,3% estimado por el FMI, el 2,8% calculado por la OCDE o el 2,7% previsto por el Banco Central Europeo para la eurozona. Pero estos organismos en todos sus análisis destacan el factor de incertidumbre.

A nivel **nacional** la Comisión Europea prevé un enfriamiento de la economía española para 2023. El PIB crecerá solamente el 1% frente al 2,1 previsto por el Gobierno, si bien ese crecimiento estará por encima del conjunto de la zona euro.

La inflación se situará en una media del 4,8% en 2023 frente al 8,5 de 2022.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	4/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Para el Banco de España los crecimientos del PIB se situarían en un 1,4%; para la AIREF un 1,5; para el FMI el 1,2 y la OCDE el 1,5. No obstante, se prevé que a partir del segundo semestre de 2023 se produciría una mejora progresiva que continuaría en 2024. La tasa de paro se situaría en un 12,2% frente al 12,7 estimado por el ejecutivo español.

Los estudios de FUNCAS sitúan en su "panel de consenso" un crecimiento medio del PIB del 1,9% para la economía española en 2023, si bien, fijan una horquilla que podría ir desde un 1% de mínimo hasta un 2,6 % de máximo. El IPC lo sitúa en un 3,8% (con un máximo/mínimo del 2,6 - 5%) y un IPC subyacente del 3,8% (máximo/mínimo 3%-7,2%). Para el Banco de España y la AIREF calculan un 1,4%/1,5% del PIB y una inflación del 5,6% frente al 4,9% del BBVA. Todo este conjunto de previsiones supone un importante ajuste a la baja de las previsiones macroeconómicas anunciadas por el Gobierno de la Nación.

Finalmente, por lo que se refiere a la economía andaluza los datos previstos por el gobierno andaluz prevén para 2023 un crecimiento real de la economía andaluza del 1,9%, datos que la AIREF ha avalado como factibles y que estarían ligeramente por encima del promedio esperado por los organismos oficiales. Para Analistas Económicos de Andalucía las previsiones serían de un crecimiento del PIB del 1,6%; del 1,3% del crecimiento de empleo y la tasa de paro se situaría en un 19,2%. Con respecto a la economía malagueña las previsiones serían similares a la de la comunidad andaluza y presumiblemente estará por encima de la media ya que los indicadores de crecimiento del año 2022 constatan que Málaga está soportando de forma razonable el devenir del ejercicio económico.

Así pues, la Delegación de Economía y Hacienda ha optado por un cálculo de los ingresos municipales con criterios de cautela y prudencia, con niveles de transacciones y hechos imposables parecidos a los estimados para el ejercicio presupuestario 2022. A ello contribuye la naturaleza estable de los ingresos tributarios del Ayuntamiento sustentados significativamente en derechos de reconocimiento periódico y con ajustes significativos en el cálculo de las previsiones de ingresos por el "impuesto de plusvalías" (IIVTNU). Asimismo, para este cálculo se ha tenido en cuenta que nuestra ciudad está en una fase expansiva de crecimiento y desarrollo de importantes proyectos.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	5/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Por tanto, el proyecto de Presupuesto de 2023 se ha redactado en este entorno de inestabilidad e incertidumbre económica.

MARCO JURÍDICO

La elaboración del Proyecto del Presupuesto 2023 se ha ajustado, principalmente, a las prescripciones contenidas en materia de presupuestos municipales o que les afectan en:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990.
- Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, fundamentalmente en materia de regla de gasto y estabilidad presupuestaria, reglas fiscales que continuarán suspendidas para el año 2023.
- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023
- Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.
- Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, por el que se adapta el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2023

- El Estado de Ingresos se cifra en 984.215.686,25 € con un crecimiento del 4,98%
- Los ingresos municipales para 2023:
 - Las operaciones corrientes, capítulos 1 a 5, crecen 7,46% (60,81 millones de euros)
 - Las operaciones de capital, capítulos 6 y 7, crecen un 93,57% (22,24 millones de euros) debido fundamentalmente a los ingresos por transferencias de capital (proyectos europeos y fondos Next Generation, Junta de Andalucía y Estado) y a la venta de suelo.

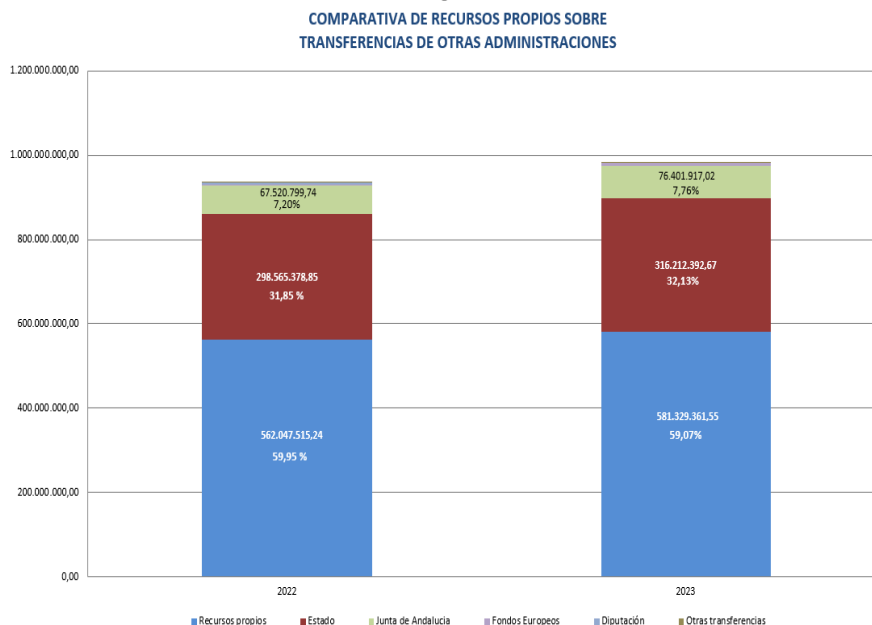
Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	6/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





- Las operaciones financieras, capítulo 8 y 9 bajan un 36,82% (36,38 millones de euros)

Dentro de las mismas se prevén concertar operaciones de crédito por importe de hasta 54,64 millones de euros, 36,38 millones menos que en 2022. Su destino será la financiación de parte del Plan de Inversiones.



LÍNEAS DIRECTRICES Y ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023

A.- Líneas directrices

Los criterios generales seguidos para la elaboración del Proyecto son:

- Dotación necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en años anteriores.
- Mantenimiento e incremento del empleo público directo en el Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Municipales, Fundaciones y Consorcio de

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	7/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





todos los empleados públicos municipales. Desarrollo de ofertas de empleo público.

- Mantenimiento y mejora de la calidad de los servicios públicos.
- Máxima austeridad en la presupuestación del gasto corriente continuando la política iniciada en años anteriores.
- Consecución e implantación de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Mantenimiento del plazo medio de pago a proveedores, por debajo del límite legal que en el mes de octubre de 2022 se situó en 17,79 días desde la entrega de la factura, contribuyendo así al mantenimiento y creación de empleo en la ciudad.
- Las inversiones y transferencias de capital se cifran en 118,7 millones de euros disminuyendo un 22,34% (34,14 millones de euros), tras el esfuerzo inversor realizado en los ejercicios 2020 y 2021 y motivada esta bajada por los recursos que ha sido necesario destinar a los incrementos de energía eléctrica y combustible y a la disminución en ingresos por los efectos de la sentencia sobre el IVTNU.
- Prioridad absoluta a las políticas sociales, a la generación de empleo, y mejora constante de los servicios públicos a los ciudadanos tomando como referencia los ejes de ciudad: la cultura, la innovación, el turismo y los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS.)
- En gastos debe hacerse una especial mención al crecimiento que experimentan las dotaciones para atender la subida de precios de la energía eléctrica y el combustible.
- Asimismo, es de destacar las dotaciones para inversiones y gasto corriente que por los distritos podrán destinar directamente 15.5 millones de euros o a través de los planes de conservación de la GMU 13,6 millones para el mantenimiento de infraestructuras, edificios municipales y colegios.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	8/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





B.- Líneas estratégicas de actuación

Como se indicaba al inicio de la presente memoria el Proyecto de Presupuesto 2023 responde en su elaboración a los siguientes objetivos:

- El mantenimiento y calidad de los servicios públicos que gestiona anualmente el Ayuntamiento.
- Continuar en el esfuerzo realizado hasta ahora de atención y ayuda a los colectivos ciudadanos más afectados por la Covid-19 y por la fuerte subida de la inflación y los tipos de interés.
- Continuar contribuyendo a la recuperación económica y desarrollo de la ciudad a través de un plan de inversiones y de apoyo a las empresas, fundamentalmente pequeñas y medianas empresas malagueñas.
- Inicio de la ejecución de los proyectos Next Generation ya aprobados e incluidos en el Presupuesto 2023 a los que se unirán en el transcurso del próximo año los que se vayan aprobando para nuestra ciudad que contarán desde el inicio del presupuesto con la dotación presupuestaria de la aportación municipal.

La situación de estos proyectos en el momento al cierre del proyecto presupuestario 2023 es la siguiente:

- Adjudicación definitiva positiva: 9 proyectos; importe de los proyectos 56.914.983,43 euros y subvención concedida 21.576.949,80 euros
- Adjudicación provisional positiva: 6 proyectos, importe de los proyectos 128.220.808,09 euros y subvención concedida 46.939.574,94 euros
- Pendiente de resolución: 12 proyectos importe de los proyectos 78.391.159,90 euros.
- Adjudicación provisional negativa: importe del proyecto 5.193.907,68 euros
- Adjudicación definitiva negativa: 2 proyectos importe de los proyectos 1.759.668,34 euros.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	9/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Al igual que en presupuestos de años anteriores los criterios de actuación pueden resumirse en los siguientes apartados o **“Ejes del Proyecto de Presupuesto 2023”**:

GASTO SOCIAL: LAS PERSONAS, LO PRIMERO: 139,78 millones de euros.

Crece 9,72 millones de euros, un 7,48%

Se incluye en este eje:

- Área de Derechos Sociales
- Área de Igualdad de Oportunidades
- Área de Accesibilidad
- Área de Participación Ciudadana
- Más Cerca, SAM
- Instituto Municipal de la Vivienda
- Sociedad de Viviendas Málaga, S.L.

- **Área de Derechos Sociales**, 70,17 millones de euros
Desarrollará los siguientes programas de actuación municipal (PAM):

ATENCIONES DOMICILIARIAS Y DEPENDENCIA

2085	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (DEPENDENCIA)	44.000.000,00
		44.000.000,00

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL

2060	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA	242.586,60
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	1.826.693,43
		2.069.280,03

PROG. COMUNITARIOS Y GRALES ACCIÓN SOCIAL

2009	ALQUILERES SOCIALES	115.925,00
2011	AYUDAS ECONOMICAS FAMILIARES (AEF)	120.202,00
2012	PRESTACIONES ECONOMICAS (PEACAP - PEES - PEIS C URBANOS)	4.369.898,00
2017	EMERGENCIA SOCIAL Y CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL (PLAN CONCERTADO)	670.649,00
2027	OTRAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	729.151,00
2050	PLANES ESPECIALES DE ACTUACIÓN (COMUNITARIOS)	463.030,00
2051	PLANES ESPECIALES DE ACTUACIÓN (COMUNITARIOS - PLAN CONCERTADO)	49.500,00
2075	TRABAJO SOCIAL DE ZONA (PLAN CONCERTADO)	67.000,00
2084	OTRAS ACTIVIDADES DE FAMILIA Y CONVIVENCIA	1.680.000,00
2086	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (PLAN CONCERTADO)	328.500,00
2092	CONVOCATORIA DE SUBV. Y CONVENIOS CON ENTIDADES Y ASOCIACIONES D. SOCIALES	186.000,00
2904	ACT DE COORDINACIÓN DE PREST. Y PROG. DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	325.000,00

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15	
Observaciones		Página	10/42	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==			



8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	3.580.355,35
8033	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA	41.625,76
		12.726.836,11

PROGRAMAS DE MAYORES

2029	ACTIVIDADES DE PROMOCION Y ESPARCIMIENTO PARA MAYORES	118.400,00
2068	ACT DE PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA Y APOYO AL MAYOR	563.365,00
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	402.957,30
		1.084.722,30

PROGRAMAS DE MENORES Y CENTROS

2012	PRESTACIONES ECONOMICAS (PEACAP - PEES - PEIS C URBANOS)	350.000,00
2028	ESCUELA MUNICIPAL INFANTIL	5.965,00
2073	ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION INFANTIL	31.600,00
2098	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	275.900,00
2903	ACTIVIDADES DE GESTION DE MAYORES Y MENORES	1.050,00
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	1.769.859,95
		2.434.374,95

ATENCION A PERSONAS SIN HOGAR Y EMERGENCIAS

2017	EMERGENCIA SOCIAL Y CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL (PLAN CONCERTADO)	1.084.102,00
2048	PUERTA UNICA Y RED DE PLAZAS	1.506.191,45
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	582.732,35
		3.173.025,80

OTRAS ACTUACIONES ASOCIADAS A PROG SOCIALES

2092	CONVOCATORIA DE SUBV. Y CONVENIOS CON ENTIDADES Y ASOCIACIONES D. SOCIALES	500.000,00
2900	ACTIVIDADES DE DIRECCION DEL AREA DE GOBIERNO DERECHOS SOCIALES Y PART CIUD	19.500,00
2901	ACTIVIDADES DE DIRECCION Y ADMON. FUNCIONAL DEL AREA DE DERECHOS SOCIALES	141.025,06
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	3.741.492,11
		4.402.017,17

CONSORCIO ORQUESTA CIUDAD DE MALAGA

8038	PROGRAMA NEXT GENERATION	178.284,02
		178.284,02

FERIA DE MALAGA

4014	FERIA DE MALAGA	104.500,00
		104.500,00

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15	
Observaciones		Página	11/42	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==			



- El **Área de Igualdad de Oportunidades** dispondrá de un presupuesto total de 1,15 millones de euros y el **Área de Accesibilidad** de 0,74 millones de euros. Estas Áreas desarrollarán los siguientes programas de actuación municipal (PAM):

ACTUACIONES DE FOMENTO DE LA TRASVERSALIDAD GENERO

2300	SUBVENCIONES DEL AREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	120.000,00
2302	FOMENTO DE PARTICIPACION Y ASOCIACIONISMO DE IGUALDAD (INCL CONSEJO DE LA M	63.701,03
2303	ACT. SENSIBILIZACION EN IGUALDAD DE GENERO (ACTIVIDADES CENTRALES)	142.857,25
2304	SERV. ATENCION INTEGRAL A MUJERES Y MENORES POR VIOLENCIA DE GENERO	174.722,08
2314	ACTIVIDADES DE TRASVERSALIDAD	84.952,53
2833	ACTIVIDADES DE COORDINACION DEL CENTRO DE VIOLENCIA DE GENERO	1,00
2930	ACTIVIDADES DIRECCION Y ADMON. FUNCIONAL DEL AREA DE IGUALDAD	10.062,00
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	528.776,38
8033	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA	29.796,00
		1.154.868,27

PROGRAMAS DE PREVENCION SOCIAL

2600	DISFRUTA LA PLAYA	128.085,61
2602	SEÑALIZACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES (ACCESIBILIDAD)	8.000,00
2606	OTRAS ACTIVIDADES DE ACCESIBILIDAD	8.004,00
2607	TARJETAS EMT PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR)	1,00
2608	SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD	120.000,00
2609	SUBVENCIONES PARA EL USO DEL TAXI ACCESIBLE	7.000,00
2610	SUBVENCIONES NOMINATIVAS ACCESIBILIDAD	95.553,00
2960	ACT. DIRECCION AREA DE GOBIERNO DEL AREA DE ACCESIBILIDAD	31.428,13
7901	ACT. DIRECCION A GOBIERNO ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD	1.002,00
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	347.841,06
		746.914,80

De los datos anteriormente citados destacar lo siguiente:

- El Área de Derechos Sociales se dota con un presupuesto de 70,17 millones de euros; de ellos se destinan 58,09 millones a los capítulos 2 y 4 (bienes y transferencias corrientes) que son los que canalizan las principales acciones y programas del Área, lo que se traduce en 6 millones más con respecto al presupuesto inicial de 2022.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	12/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





- Las principales actuaciones se centrarán en:

Ayudas y prestaciones a familias, que suman un total de 7.146.026 € de los que 5.066.026 € son ayudas directas a las familias 2,08 M se destinan a medidas de protección alimentaria, apoyo a la gestión de las organizaciones de reparto y suministro de alimentos, así como la Red de economatos.

En esta línea de trabajo seguimos apostando por el apoyo a las familias más vulnerables y hemos reforzado la convocatoria de Economatos para afrontar los efectos de la inflación.

La línea de trabajo consolidada con el tercer sector complementa la acción social, destinando en estos nuevos presupuestos un total de 4.156.865,25 €, manteniendo el apoyo a la Red de atención a las personas sin hogar con 2.590.293,45 € y 1.566.572,8 € a otras iniciativas sociales a través del tercer sector.

En la atención de las personas con dependencia, se incrementa la consignación económica destinada al Servicio de Ayuda a Domicilio a 44.000.000 € lo que permitirá la prestación del servicio a los nuevos usuarios.

- En políticas de Igualdad y Accesibilidad se destinan casi 2 M, de los cuales más de un millón de destina al desarrollo de las acciones y programas de políticas de Igualdad y de atención a las personas con discapacidad.
- El Área de Participación Ciudadana se dota con un total de 3,47 millones de euros que se distribuyen en los siguientes programas de actuación municipal PAM:

EXPO2027 MÁLAGA

2502	OTRAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACION SOCIAL Y RELACIONES CIUDADANAS	10.000,00
		10.000,00

PROGRAMAS DE PREVENCION SOCIAL

2500	ACTIVIDADES DE INTEGRACION EN MATERIA DE INMIGRACION	34.004,00
2501	APORTACION DEL 0,7% DE LOS RECURSOS AL TERCER MUNDO	1.120.000,00
2503	SUBVENCIONES EN MATERIA DE PARTICIPACION VOLUNTARIADO E INMIGRACION	138.000,00
2507	OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACION AL DESARROLLO	34.002,00
		1.326.006,00

OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	13/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





8906	ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS	5.500,00
		5.500,00

PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

8700	ACTIVIDADES RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNACIONALES	56.150,02
		56.150,02

FOMENTO PARTICIPACION Y RELACIONES CIUDADANAS

2502	OTRAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACION SOCIAL Y RELACIONES CIUDADANAS	126.499,62
2503	SUBVENCIONES EN MATERIA DE PARTICIPACION VOLUNTARIADO E INMIGRACION	513.457,04
2850	ACTIVIDADES AUXILIARES DE PLANIFICACION Y CALIDAD (PARTICIPACION CIUDADANA)	5.848,00
2951	ACT. DIRECCION Y ADMON. FUNCIONAL DEL AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA	68.183,32
8005	PERSONAL (CAPITULO 1)	1.264.910,48
8033	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA	47.600,00
8800	TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	55.000,00
		2.081.498,46

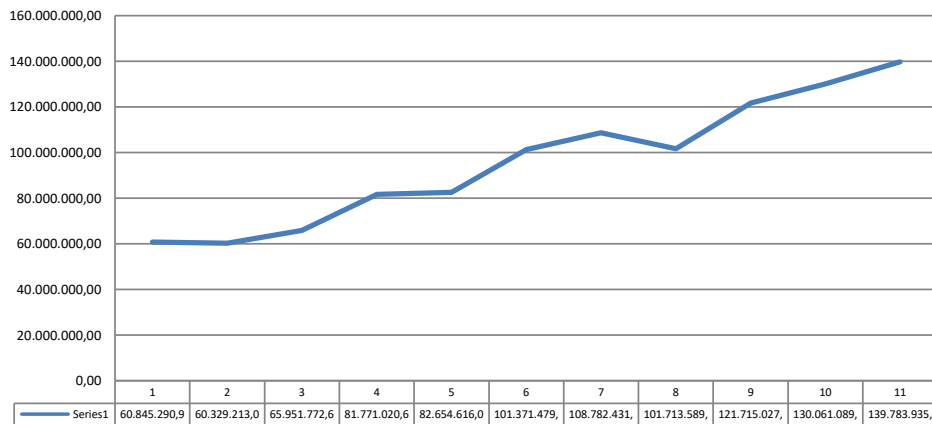
El **Instituto Municipal de la Vivienda** dispondrá de un presupuesto de 26,78 millones de euros.

Finalmente, la **Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.** contará con un presupuesto de 30,42 millones de euros con un incremento de 5,35 millones de euros. Destinará para inversiones la cantidad de 27,9 millones para continuar con la ejecución del Plan de construcción de 623 viviendas, de las que ya se han entregado en el año 2022, 35.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15	
Observaciones		Página	14/42	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==			



EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL



MEDIO AMBIENTE: UNA MÁLAGA MÁS SOSTENIBLE: 218,13 millones de euros.

Este eje aumenta 0,34 millones de euros (0,16 %) con respecto a 2022.

Actuaciones destacadas:

- Nueva contrata de mantenimiento de Parques y Jardines con mayor dotación presupuestaria iniciada a mediados del año 2022.
- Mejoras en parques forestales
- Plantación de arbolado
- Mejoras y reforestación con riego incluido en parques forestales periurbanos
- Mejora de los parques infantiles y pavimentos seguridad: parques infantiles sostenibles
- Actuaciones de inversión proyecto "Anillo verde"
- Inversión proyecto "Corredor verde"
- Despliegue de la red de vigilancia y control de la calidad del aire y del ruido
- Proyectos técnicos y mejoras en la climatización de edificios municipales
- Mejora eficiencia energética alumbrado público
- Mejora eficiencia energética viviendas públicas
- Emasa: abastecimiento y saneamiento
- Limasam: continuación del proceso de renovación de maquinaria y vehículos de limpieza y recogida, renovación de contenedores y actuaciones en el vertedero para mejoras en el tratamiento del reciclado.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	15/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





- Mejoras equipamientos de playas en materia de accesibilidad, salvamento y disfruta la playa
- Manzana Verde
- Acondicionamiento terrenos antiguo Campamento Benítez
- Vía verde ciclista y senderista Guadalmedina: alumbrado zona peatonal
- Túnel Gibralfaro: reducción contaminación acústica

□ **EMPLEO, ECONOMÍA PRODUCTIVA E INNOVACIÓN: 53,26 millones de euros.**

Disminuye en 4,27 millones de euros (-7,42%).

Actuaciones destacadas:

- Obras de mantenimiento y mejoras de los mercados municipales.
- Mejoras de instalaciones y equipamiento en los mercados municipales.
- Obras de reforma en el Mercado de Bailén.
- Instalación de placas fotovoltaicas en el Mercado de Bailén.
- Instalación de climatización del Mercado de Huelin.
- Málaga Vende 2.2: Wi-fi mercados municipales.
- Obras de mejora y modernización en el Mercado de Bailén y en el Mercado de Huelin.
- Obras de mejora para los mercadillos.
- Obras de reposición y cubierta del Mercado de Atarazanas.
- Señalética Centro comercial abierto "Cruz de Humilladero".
- Instalación de toldos en los mercadillos de Cruz de Humilladero y Teatinos.
- Software nueva plataforma de Administración electrónica.
- Mejoras y mantenimiento de la red de incubadoras de Promálaga.
- Mejoras, reformas y mantenimiento en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.
- Proyecto Metaverso.
- Proyectos CIDIMA, CENTIEX y COWORKING.
- Academia 42.
- Programa de Creación de empresas.
- Captación de inversiones nacionales e internacionales.
- Estudios y trabajos económicos productivos.
- IMFE: Programa de Promoción de Empleo y Fomento del autoempleo (PEFA).
- IMFE: Andalucía Orienta.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15	
Observaciones		Página	16/42	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==			



- IMFE: Emplea-T: Forma-T; Empresa-T.
- IMFE: Programa Aquileo.
- IMFE: Aula Mentor.
- IMFE: Programas de Formación on-line.
- IMFE: Mejora de Competencias.
- IMFE: Escuela de Empresas.
- Programa de Premios de Empleo.
- Programa de Cooperación Educativa.
- Programa de Formación Laboral.
- Oferta formativa Área de Juventud.
- Programa de empleo/formación de atención socio-sanitaria.
- Red de ayuda a desempleados en los distritos municipales.
- Experiencias profesionales para empleo.

❑ **CULTURA, EDUCACIÓN, TURISMO, DEPORTES Y JUVENTUD: 62,83 millones de euros.**

Sube 0,7 millones de euros (1,13 %).

Actuaciones destacadas:

- Mantenimiento y mejoras en el equipamiento del Teatro Cervantes y Cine Albéniz.
- Neo Albéniz
- Mantenimiento y mejoras del servicio de bibliotecas (mobiliario, nuevos fondos, bibliográficos y audiovisuales, etc.)
- Obras adecuación de la Coracha y Gibralfaro
- Actuaciones en el Museo Palacio Villalón
- Apoyo a la actividad de las Cofradías
- Apoyo a las Bandas de Música de Semana Santa
- Obras de mejora y adecuación en espacio edificio municipal de uso educativo.
- Apoyo a la formación profesional.
- 26ª edición Festival de Cine en español
- Adquisición de obras de arte
- Rehabilitación del pabellón del Ejido para la Orquesta Filarmónica de Málaga
- Mejoras en los equipamientos de la Orquesta Ciudad de Málaga y de la Banda Municipal de Música

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	17/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





- Centro de Interpretación de Cánovas del Castillo y Museo de Cerámica Malagueña.
- Módulos de información turística en el Puerto de Málaga y Vialia.
- Hardware para la mejora de la información turística y de análisis de datos
- Señalización turística en el centro histórico
- Señalización turística "rutas cofrades".
- Campañas de promoción turística
- Mantenimiento y mejora de pistas deportivas y campos de fútbol
- Equipamientos para instalaciones deportivas
- Mejoras de la eficiencia energética y reforma de la iluminación en instalaciones deportivas
- Obras, instalaciones y equipamiento Palacio de los Deportes.
- Pabellón El Cónsul-Teatinos
- Ampliaciones de instalaciones deportivas en San Julián
- Instalaciones deportivas en Intelhorce Fase 3
- Nueva instalación deportiva en c/Lingüista Manuel Seco
- Programa "Alterna en tu ocio"
- Programas de prevención contra el consumo de drogas y alcohol
- Programa Jóvenes Creadores: ayudas a la producción
- Málaga Crea
- Centro de Estudios 360 (local C/ López Pinto) y otras salas de estudio
- Equipamiento en la Caja Blanca de auditorio-teatro, estudio de grabación y sala de exposiciones.

❑ **OTROS SERVICIOS PÚBLICOS: 330,19 millones de euros.**

Sube 46,06 millones de euros (16,21 %)

Actuaciones destacadas:

- Renovación flota de autobuses de la EMT
- Mejora sistemas de información al usuario y marquesinas inteligentes.
- Continuación del bonobus familiar y otros títulos de transporte
- Acondicionamiento de los terrenos para nuevas instalaciones de la EMT
- Carriles bici en María Zambrano, Ortega y Gasset y Avda. de Velázquez
- Plan de acción PEMUS
- Implantación zonas bajas emisiones
- Mejora de la eficiencia energética de alumbrado

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	18/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





- Señalización horizontal y vertical
- Cubrición pistas sobre aparcamiento Pío Baroja
- Actuaciones en Movima-Centro de control
- Rehabilitación en edificios municipales (Ayuntamiento, Hospital Noble, Hacienda Quintana, C/Nosquera
- Mantenimiento Red Semafórica
- Mejora canalización de agua en recinto ferial Cortijo de Torres
- Renovación del parque móvil
- Renovación de vehículos de Policía y Bomberos
- Obras y mejoras en instalaciones de parques de bomberos
- Maquinaria, utillaje, material técnico y de transmisiones para la Policía Local, Bomberos y Protección civil
- Equipamiento Escuela Seguridad Pública
- CCTV para la vigilancia de espacios de la ciudad
- Mejoras tecnológicas en el CME (Centro Municipal de Emergencias)
- Parcemas: adquisición de mobiliario y equipamiento informático

□ **APUESTA DECIDIDA POR LOS BARRIOS: 25,31 millones de euros**

- Más recursos para los barrios, más cerca de las personas.
- Los barrios gestionarán directamente (a través de las 11 juntas de distrito) para mantenimiento de espacios públicos y equipamientos la cantidad de 10,98 millones de euros: 7,87 millones de euro se incluyen en el Capítulo II –gasto corriente- y 3,10 millones en el Capítulo VI para inversiones.
- A esto hay que sumar, 13.590.000,00 millones de euros para planes de conservación que ejecutará la Gerencia Municipal de Urbanismo en los distritos:
 - Planes de conservación en vías públicas: 9.890.000,00 millones de euros.
 - Planes de conservación de edificios, colegios y centros ciudadanos: 3.700.000,00 millones de euros.
 - 0,4 millones € para conservación de polígonos industriales.
- Finalmente, también debe añadirse 0,34 millones € previstos en el Área de Coordinación de Distritos para asistencias técnicas.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	19/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





□ CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Ayuntamiento de Málaga lleva comprometido desde principios de la década de los noventa con el logro de un desarrollo urbano más sostenible e integrado, como dejó plasmado en la primera Agenda 21 Local, en el Plan Estratégico de Málaga y en las posteriores actualizaciones de ambos hasta el día de hoy.

En 2015, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, siendo firmado por los 193 estados miembros. En esta Agenda se recoge la necesidad de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas sean trasladados al ámbito local para lograr su cumplimiento entre toda la ciudadanía, "sin dejar a nadie atrás".

Hay dos ODS especialmente importantes para el desarrollo de las administraciones locales, como son el ODS 16 y el ODS 17. En el primero, se hace mención expresa de la necesidad de contar con instituciones sólidas, transparentes y capacitadas para apoyar la implantación de la Agenda en las ciudades. Así mismo, la primera meta del ODS 17 hace referencia a las Finanzas. En concreto, se tocan aspectos vinculados con la movilización de los recursos internos, la búsqueda de recursos adicionales y la participación en la ayuda internacional al desarrollo. En este objetivo se recomienda hacer un análisis presupuestario de los fondos destinados a cada ODS y las posibilidades de redistribución de recursos y de incorporación de nuevos.

Dado el compromiso del Ayuntamiento de Málaga con la localización de la Agenda 2030 y los ODS en la ciudad, en este ejercicio 2023 se va a continuar el análisis presupuestario para conocer la contribución que hace el Consistorio a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es una demostración concreta de las acciones que se pueden poner en marcha en la construcción de instituciones sólidas (ODS 16), pero también es un primer paso para apoyar la redefinición de las estrategias y el plan de acción por los ODS de Málaga.

Este análisis que se realiza de la contribución económica a cada ODS en el presupuesto se seguirá mejorando y profundizando en ejercicios posteriores, así como contrastando con los resultados de cada año, de manera que los Informes Voluntarios de Cumplimiento de los ODS, que sugiere Naciones Unidas que se deberían hacer por cada territorio, cuenten en Málaga con una fuente de información destacada.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	20/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





LAS INVERSIONES MUNICIPALES CONSOLIDADAS

Las inversiones y las transferencias de capital consolidadas de los capítulos VI y VII se cifran en 118.698.487,11 millones de euros –un 22,34% menos que en 2022-. A dicha cantidad debe sumársele las previstas en el capítulo II por importe de 7,8 millones de euros, destinada a planes de conservación en los distritos a ejecutar por ellos; las previstas en el capítulo II por la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sus planes de conservación 13,59 millones € y 0,4 millones € para conservación de polígonos industriales y 0,34 millones de euros para contrato de asistencia técnica de Coordinación de Distritos lo que importa un total de 14,33 millones de euros.

El proyecto de presupuesto prevé alrededor de 253 proyectos que se detallan en el anexo de Inversiones 2023 de esta Memoria, agrupadas por áreas, distritos, organismos, empresas, fundaciones y consorcio.

De las mismas destacamos aquellas que superan el importe de 150.000,00 euros:

APARCAMIENTOS	11.156.946,50	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS Y ADECUACION APARCAMIENTOS
EMT	8.105.757,50	20 VEHÍCULOS ELECTRICOS Y 2 VEHÍCULOS HIDROGÉNO
SDAD VVDAS	7.121.545,80	R10 UNIVERSIDAD 140 VP
GMU	6.227.534,47	TRANSF. DE CAPITAL A LA SDAD.MPAL. DE VIVIENDAS DE MALAGA*
SDAD VVDAS	5.672.858,00	R16 UNIVERSIDAD 113 VP
SDAD VVDAS	5.535.640,69	R1 UNIVERSIDAD 84 VP
SERVICIOS OPERATIVOS	4.075.468,00	MEJORA INSTALACIONES TRATAMIENTO RECICLADO L4 NEXT GENERETION
SDAD VVDAS	3.742.363,43	R5 UNIVERSIDAD 70 VP
GMU	3.551.509,78	ADQUISICION DEL SUELO
SDAD VVDAS	3.303.468,28	R14 UNIVERSIDAD 69 VP
IMV	3.142.126,33	SERVICIO DE REHABILITACION URBANA*
SERVICIOS OPERATIVOS	3.000.000,00	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO
GMU	2.365.587,33	PLAN DE REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: TUNEL GIBRALFARO
TRÁFICO	2.219.930,23	NEXT GENERATION: ZONA DE BAJAS EMISIONES
EMT	2.214.300,00	MARQUESINAS INTELIGENTES
EMT	2.037.855,56	CUOTAS AMORTIZACION LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINA RECAUDACION Y PANTALLAS
GMU	2.000.000,00	ADECUACION COMPLEJO DEPORTIVA DE PISCINAS EN SUP-LO2 "EL PATO"
SDAD VVDAS	1.810.170,54	OBRAS 35 VIVIENDAS C/ INGENIERO J. M. GARNICA
GMU	1.497.702,23	PROYECTO DE INTERSECCION DE LA C/ JIMENEZ FRAUD CON AVDA LOUIS PASTEUR
PROMÁLAGA	1.480.619,00	INV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (METAVERSO)
APARCAMIENTOS	1.317.508,50	MOBILIARIO Y EQUIPO DE GESTION
EMT	1.210.000,00	EMBOVEDADO PARCELA

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	21/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





GMU	1.201.070,48	AMPLIACION PALACIO DE FERIAS
LIMASAM	1.156.090,62	VEHÍCULOS DESTINADOS A BALDEO
GMU	1.091.264,64	CENTRO SOCIAL CALLE LA ERA
EMT	1.024.628,00	PANELES DE INFORMACIÓN MITMA I
LIMASAM	981.918,74	CUOTA LEASING
EMASA	962.871,00	CONTADORES
GMU	924.296,47	CENTRO CIVICO ARRABALES LAGUNILLAS
GMU	865.841,40	CENTRO CIVICO ARRABALES LAGUNILLAS
TRÁFICO	835.946,42	NEXT GENERATION: ZONA DE BAJAS EMISIONES
GMU	828.366,50	RECUPERACION LAGUNILLAS
GMU	807.462,35	CONSTRUCCION Y PUESTA EN SERVICIO CARRIL BUS PARA CONEXI.CAMPUS UNIVERSITAR
GMU	805.000,00	PROYECTO DE REFUERZO DEL FIRME EN MA-21 Y AVDA VALLE INCLÁN
COMERCIO	800.000,00	OBRAS REFORMA DISTRIBUCIÓN INTERIOR Y FACHADAS MERCADO BAILÉN
MEDIO AMBIENTE	766.380,60	DESPLIEGUE DE LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO
EMASA	748.000,00	MAQUINARIA
GMU	744.202,90	MEJORA HIDRAULICA C/ ADONIS Y ARROYO PILONES
LIMASAM	743.865,29	INVERSIONES DE RECOGIDA DE RESIDUOS (VEHÍCULOS)
GESTRISAM	714.190,30	GASTOS EN APLICACIÓN INFORMÁTICA
IMV	695.600,00	CENTRO DE ESTUDIOS 360. LOCAL LÓPEZ PINTO
IMV	660.000,00	REHABILITACIÓN EDF. EQP. C/PABLO BRUNA J.M.D. TEATINOS
DEPORTES	598.624,75	NUEVA INSTALACION EN C/LINGUISTA MANUEL SECO
APARCAMIENTOS	572.477,98	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS Y ADECUACION APARCAMIENTOS
LIMASAM	520.637,40	CUOTA LEASING
PROMÁLAGA	520.000,00	INCUBADORA ALTA TECNOLOGÍA PROYECTO METAVERSO
GMU	500.000,00	INV. NUEVA, REP., EXC. LIQUIDAC., MODIFIC. Y EMEREG.EN OBRAS DE EDIFICAC.
GMU	500.000,00	INV. NUEVA, REP., EXC. LIQUIDAC., MODIFIC. Y EMEREG.EN OBRAS DE URBANIZAC.
EXTINCIÓN INCENDIOS	490.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN MATERIAL DE TRANSPORTE: VEHÍCULOS DE EMERGENCIA BOMBERO
APARCAMIENTOS	481.644,08	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS Y ADECUACION APARCAMIENTOS
GMU	448.490,22	ADQUISICION DEL SUELO
GMU	429.326,00	PROYECTO DE REMODELAC. DEL TRAFICO EN PUENTE DE LAS AMERICAS
IMV	422.128,20	REHABILITACIÓN EDIFICIO HOSPITAL NOBLE-ENTREPLANTA NORTE
EMT	420.475,00	DIGITALIZACIÓN DE MEDIOS DE PAGO
GMU	418.780,31	URBANIZACION C/ GALEOTES
TRÁFICO	413.243,55	APORTC MPAL NEXT GENERATION MALAGA SALUDABLE 2 ITINERARIOS CICLISTAS
MEDIO AMBIENTE	400.000,00	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN PARQUES INFANTILES
GMU	365.335,44	JUNTAS DE COMPENSACION
EMASA	323.387,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
IMV	314.015,41	REHABILITACION PABELLON EJIDO PARA LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MALAGA. FASE1
IMV	310.000,00	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS S. JULIÁN
SDAD VVDAS	310.000,00	C/ ROSALEDA 10 VP
LIMASAM	302.500,00	INVERSIONES DE LIMPIEZA VIARIA (BARREDORAS)
TRÁFICO	300.000,00	INVERSION EN PREST. SERVICIO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS
SDAD VVDAS	293.039,76	VILLAZO BAJO 35 VP
DTO. ESTE	283.928,44	OBRAS REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	22/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





EMASA	282.879,00	REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO
DTO. CTRA. CÁDIZ	282.248,50	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ACERADO, ASFALTADO, MICROACTUACIONES DISTRITO7
INNOVACIÓN Y DIGITALIZ.	275.000,00	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
DTO. C. HUMILLADERO	268.863,64	OBRAS MICROACTUACIONES EN BARRIADAS
MEDIO AMBIENTE	263.975,54	DESPLIEGUE DE LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO
EMASA	256.823,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
DTO. CENTRO	250.083,43	OBRAS DE ACERADO ASFALTADO DISTRITO
LIMASAM	250.000,00	INVERSIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS
GMU	241.388,08	VIA VERDE CICLISTA Y SENDERISTA GUADALMEDINA: PROY.ALUMBRADO DE ZONAS PEATONALES
DTO. CHURRIANA	238.397,02	ASFALTADO, ACERADO, MICROACTUAC. Y REBACHEO EN VÍAS PÚBL. Y Z. VERDES DTO8
EMASA	230.000,00	INSTALACIONES TÉCNICAS
DTO. BAILÉN MIRAFL.	229.995,83	OBRAS DE MICROACTUACIONES
DTO. CIUDAD JARDÍN	225.524,17	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN BARRIADAS DEL DISTRITO
SERVICIOS OPERATIVOS	224.774,21	MEJORA DE LA CANALIZACIÓN DE AGUA RECINTO FERIAL
GMU	221.368,75	PROY CONSTRUCTIVO ESTABILIZACION TALUD C. BACHILLER PALMA
APARCAMIENTOS	215.985,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
DEPORTES	215.159,64	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y DE REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE INSTAL
DTO. PUERTO TORRE	210.409,73	INVERSIONES REPOSICIÓN VÍA PÚBLICA
DTO. TEATINOS	205.078,00	MICROACTUACIONES EN VIAS PUBLICAS
GMU	200.000,00	PROY.ACONDICIONAMIENTO TERRENOS ANTIGUO CAMPAMENTO BENITEZ
GMU	200.000,00	PROY BASICO EJECUC EDIF EQUIP NEOALBENIZ PZA JESUS EL RICO 5Y6
GMU	200.000,00	NAVE DE SERVICIOS OPERATIVOS DEL DISTRITO Nº 1
DEPORTES	198.023,85	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y DE REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE 27 INS
LIMASAM	193.331,14	CUOTA LEASING
PROMÁLAGA	189.739,30	MANTENIMIENTO RED INCUBADORAS
EMT	181.500,00	SISTEMA SENSORIZACIÓN Y MONITORIZACIÓN BUSES
DERECHOS SOCIALES	178.284,02	FONDOS NEXT GENERATION SEDE OFM
SERVICIOS OPERATIVOS	170.372,90	NEXT GENERATION PROYECTO 1. ADAPTACIÓN CONTENEDORES PARA LA VÍA PÚBLICA
DEP. Y EVENTOS	166.000,00	OBRAS E INSTALACIONES AUDITORIO
SDAD VVDAS	155.000,00	C/ HAITI, 5 VP
CULTURA	154.561,87	EQUIPAMIENTO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
POLICÍA LOCAL	150.000,00	SUMINISTRO DE DISTINTOS VEHÍCULOS PARA POLICÍA LOCAL
IMV	150.000,00	REHABILITACION HACIENDA QUINTANA
IMV	150.000,00	INSTALACIONES DEPORTIVAS EN INTELHORCE FASE 3
IMV	150.000,00	REHABILITACIÓN OFICINAS C/ PALESTINA

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	23/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Además de las recogidas en el presupuesto, hay actuaciones y proyectos de ciudad que ya cuentan con reserva presupuestaria:

- Parque en Campamento Benítez
- Plan especial de Gibralfaro
- Baños del Carmen
- Auditorio
- Aportación municipal para la construcción de la S.I. Catedral de Málaga

POLÍTICA FISCAL

La política fiscal que contempla el Proyecto de Presupuesto 2023 se desarrolla en un marco de congelación fiscal de impuestos y tasas que viene aplicando el Ayuntamiento desde hace 18 años. Los beneficios fiscales de los tributos gestionados por Gestrisam en aplicación de ordenanzas y reglamentos se cifran en 16 millones de euros. Asimismo, el proyecto contiene un conjunto de ayudas para proteger a los colectivos más vulnerables y a las empresas para favorecer la reactivación económica y la creación de empleo, que se han ido implantando desde hace una década con el objetivo de mantener una baja presión fiscal. Por tanto, las previsiones de ingresos tributarios, se han calculado con los mismos criterios de prudencia y cautela que se utilizaron para el ejercicio presupuestario de 2022, debido a la incertidumbre sobre la evolución de la Guerra en Ucrania y sus efectos derivados y a la consolidación de la reactivación económica.

Las medidas de mantenimiento en la tributación sitúan un año más a Málaga como una de las ciudades españolas con menor carga tributaria.

Por todo ello la Política Económica y Fiscal del Ayuntamiento de Málaga para 2023 se va a caracterizar por:

- Realista, transparente, suficiente y garante de la sostenibilidad de los servicios públicos que la ciudad ofrece.
- Social: primando a los colectivos menos favorecidos y configurando una política de gasto decididamente dirigida al gasto social.
- Redistributiva: aminorando determinadas tributaciones mediante a beneficios fiscales, etc.
- Baja presión fiscal comparada: manteniendo tipos impositivos y cuotas inferiores a otros municipios, incluso no estableciendo la Tasa de recogida y

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	24/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





tratamientos de residuos sólidos urbanos para el uso residencial, lo que hace que la cuota per cápita de los tributos en la ciudad sea más baja que la media de las capitales españolas.

- Flexible: ajustada a las posibilidades del ciudadano mediante aplazamientos, fraccionamientos y calendarios de pagos más flexibles.
- Sensible con el medio ambiente: incentivando con beneficios fiscales el transporte colectivo, al uso de vehículos con energías limpias, medios de ahorro de energía en edificios, etc.
- Asumiendo el impacto negativo en los ingresos municipales por la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Impuesto de Plusvalía (IIVTNU) y la aplicación de la nueva normativa contenida en el Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre.

ENDEUDAMIENTO

El diseño del Plan de Inversiones 2023 ha exigido que para su financiación sea necesario acudir a nuevo endeudamiento ya que una cantidad significativa de los recursos ordinarios que otros años nutrían el Plan de Inversiones tendrán que destinarse en 2023 al pago del incremento de la energía eléctrica y combustibles. Además, en el estado de ingresos el impacto negativo del "impuesto de plusvalía". Por tanto, el presupuesto consolidado prevé concertar operaciones de crédito por importe de 54.640.515,36 euros.

Ello es posible como consecuencia de la suspensión, para el año 2023 de las reglas fiscales acordada por el Congreso de los Diputados en materia de estabilidad presupuestaria y regla de gasto.

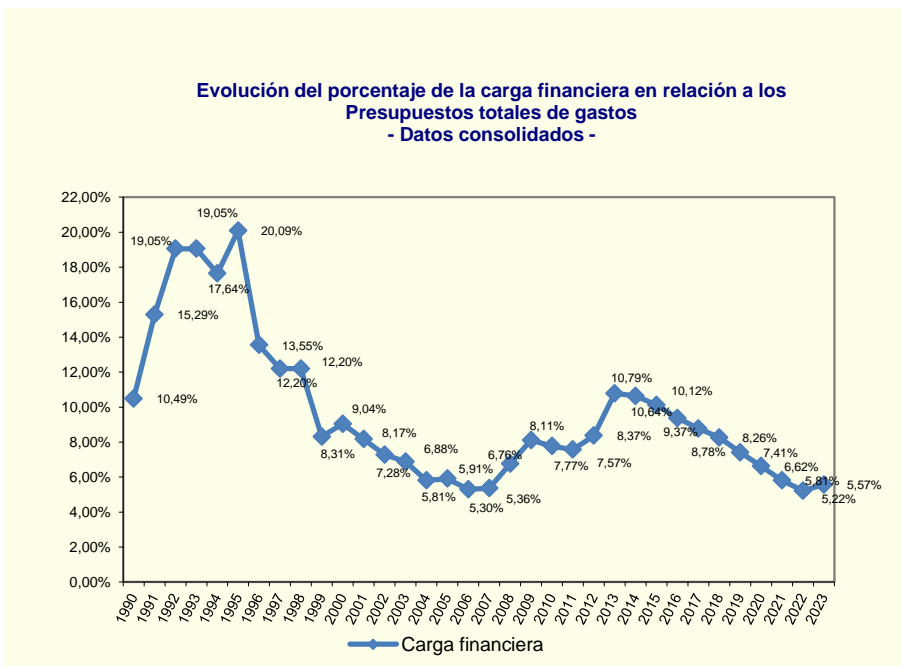
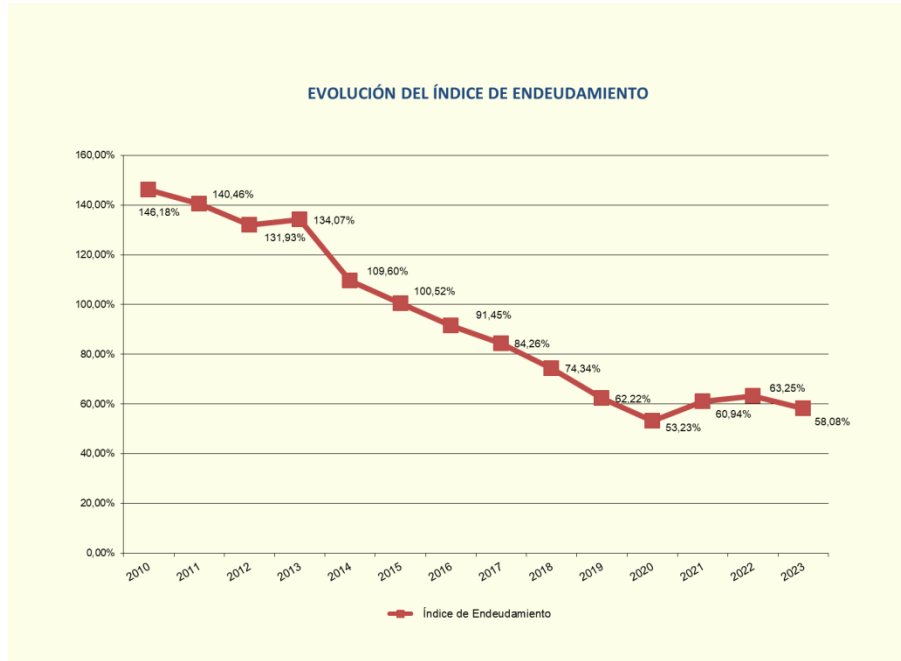
Se prevé una reducción de 38,77 millones de euros con respecto a la previsión de préstamos a concertar con respecto a 2022, con el fin de mantener una senda moderada de endeudamiento y tras el esfuerzo realizado en los presupuestos de 2021 y 2022 (76,23 y 93,42 millones de euros) Con estas previsiones y gracias al esfuerzo realizado en años anteriores para rebajar la deuda, con una gestión económica rigurosa, el índice de endeudamiento se situaría a finales de 2023 en torno al 58,08%, muy lejos del límite legal del 110% ni del 75%, por lo que no será necesaria la autorización de la Junta de Andalucía. Asimismo, la carga financiera en relación con el presupuesto total de gastos es de solo el 5,57%. La previsión para el pago de

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	25/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





intereses experimenta una subida de 2,58 millones de euros (22,54%) motivada principalmente por la subida de tipos de interés.



Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	26/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





LOS CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO 2023: ESTADO DE INGRESOS Y ESTADO DE GASTOS

1. Estado de Ingresos.

Los ingresos totales previstos en el **Presupuesto Consolidado** del año 2023 se cifran en **984.215.686,25 €**.

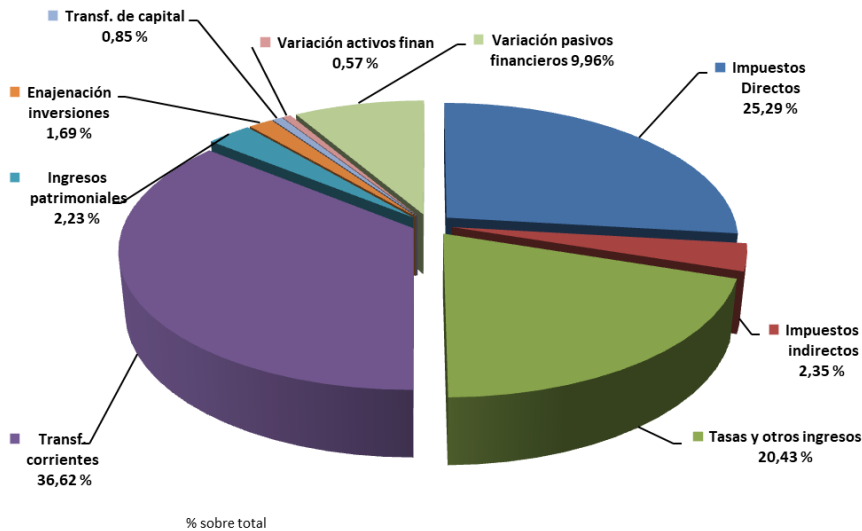
INGRESOS			
Capítulos	Año 2023	Año 2022	%
Impuestos Directos	239.810.983,96	237.112.799,09	1,14%
Impuestos Indirectos	28.052.956,81	22.057.370,00	27,18%
Tasas y otros Ingresos	213.708.005,75	191.566.347,66	11,56%
Transferencias Corrientes	367.962.756,62	343.292.112,53	7,19%
Ingresos Patrimoniales	26.241.068,66	20.934.595,93	25,35%
Operaciones corrientes	875.775.771,80	814.963.225,21	7,46%
Enajen. Inversiones Reales	31.671.359,73	15.840.996,51	99,93%
Transferencias de Capital	14.343.037,36	7.930.894,06	80,85%
Operaciones de capital	46.014.397,09	23.771.890,57	93,57%
Operaciones no financ.	921.790.168,89	838.735.115,78	9,90%
Variac. Activos Financieros	7.785.002,00	5.385.002,00	44,57%
Variac. Pasivos Financieros	54.640.515,36	93.420.196,76	-41,51%
Operaciones financieras	62.425.517,36	98.805.198,76	-36,82%
TOTAL	984.215.686,25	937.540.314,54	4,98%

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	27/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que sigue:



Capítulo I: Impuestos Directos. Se cuantifican en 239.810.983,96 €, lo que supone un incremento en términos monetarios de un 1,14 % respecto del último presupuesto aprobado. Es destacable que el 94,88 % de ese importe se corresponde con recursos que cabría configurar como propios, mientras que el 5,11 % restante se correspondería con la inclusión en este capítulo del concepto de ingresos "Impuesto sobre I.R.P.F." resultante de la cesión de rendimientos recaudatorios de impuestos estatales a las Entidades Locales que define el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Capítulo II: Impuestos Indirectos. Se prevén ingresos por importe de **28.052.956,81 €**, lo que supone un incremento del 27,18 % respecto del Presupuesto de 2022.

Capítulo III: Tasas y Otros Ingresos. La previsión se sitúa en 213.708.005,75 €, con un incremento del 11,56 % con respecto a la previsión inicial del Presupuesto 2022.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	28/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Capítulo IV: Transferencias Corrientes. Dotado con una cantidad de 367.962.756,62 €, experimenta una subida del 7,19%.

Capítulo V: Ingresos Patrimoniales. Se cuantifica en 26.241.068,66 €, experimentando un incremento del 25,35 %.

Capítulo VI: Enajenación de Inversiones Reales. Se cifran las previsiones en 31.671.359,73 €, con un incremento del 99,93 % con respecto al ejercicio pasado.

Capítulo VII: Transferencias de Capital. Se consignan 14.343.037,36 € y experimentan un incremento del 80,85 %.

Capítulo VIII: Variación de Activos Financieros. Se cuantifica en 7.785.002,00 € con un incremento del 44,57%.

Capítulo IX: Variación de Pasivos Financieros. Se cuantifican en 54.640.515,36 €, con un decremento del 41,51%. Su distribución es la siguiente: Ayuntamiento obtiene por este capítulo 25 millones de euros; la Empresa Malagueña de Transportes, 10,26 millones de euros; la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, 4,18 millones de euros y la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L. 15,18 millones de euros. Significar que las sociedades municipales anteriormente citadas quedan fuera del perímetro al que se le aplica la vigente Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

En cuanto al resto de entes municipales no se prevén operaciones financieras.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	29/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





2.- Estado de Gastos.

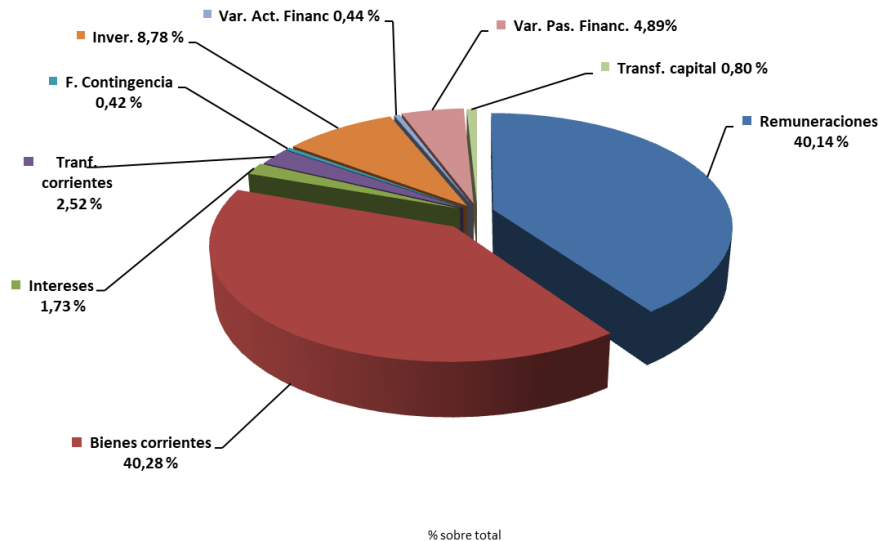
Su desglose por capítulos es el siguiente:

Los gastos previstos para el año 2021 se cifran en **976.598.358,93 €**

GASTOS			
Capítulos	Año 2023	Año 2022	%
Remuneración de Personal	464.384.180,70	429.451.098,94	8,13%
Compra Bienes Corrientes	305.800.007,85	272.992.359,70	12,02%
Intereses	14.031.231,12	11.450.621,27	22,54%
Transferencias Corrientes	22.026.178,80	23.151.194,06	-4,86%
Fondo de Contingencia	3.550.000,00	3.550.000,00	0,00%
Operaciones corrientes	809.791.598,47	740.595.273,97	9,34%
Inversiones Reales	114.848.372,38	144.937.919,45	-20,76%
Transferencias de Capital	3.850.114,73	7.904.776,02	-51,29%
Operaciones de capital	118.698.487,11	152.842.695,47	-22,34%
Operaciones no financ.	928.490.085,58	893.437.969,44	3,92%
Variac. Activos Financieros	7.785.002,00	5.400.002,00	44,17%
Variac. Pasivos Financieros	40.323.271,35	37.382.297,83	7,87%
Operaciones financieras	48.108.273,35	42.782.299,83	12,45%
TOTAL	976.598.358,93	936.220.269,27	4,31%

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	30/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Capítulo I.- Remuneraciones de Personal. Se consignan 464.384.180,70 € y experimentan un incremento del 8,13 %.

Capítulo II.- Compras de Bienes Corrientes y Servicios. La previsión para el primero de ellos es de 305.800.007,85 €, creciendo un 12,02 % en relación al ejercicio 2022.

Capítulo III.- Intereses. Se prevén 14.031.231,12 € y experimentan un incremento del 22,54 %. Su cuantificación se realiza en función de la evolución del mercado de tipos de interés y del importe de deuda viva pendiente de amortizar.

Capítulo IV.- Transferencias corrientes. La consignación prevista es de 22.026.178,80 € y el decremento con respecto al año anterior es de un 4,86 %.

Capítulo V.- Fondo de Contingencia. Se consignan 3.550.000,00 €.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	31/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Capítulo VI.- Inversiones Reales y Capítulo VII.- Transferencias de Capital. La previsión para el primero de ellos es de 114.848.372,38 €, decreciendo un 20,76 % en relación al ejercicio 2022. Para el segundo, la consignación prevista es de 3.850.114,73 €, y el decremento con respecto al año anterior es de 51,29 %, suponiendo, ambos capítulos, un decremento del 22,34 %.

Capítulo VIII.- Variación de Activos Financieros. La previsión es de 7.785.002,00 € lo que supone un incremento de 44,17% con respecto al anterior presupuesto.

Capítulo IX.- Variación de Pasivos Financieros. Se prevén amortizaciones financieras por importe de 40.323.271,35 € lo que supone un incremento del 7,87%.

Estabilidad presupuestaria y regla de gasto

Durante el ejercicio presupuestario de 2023 continuarán suspendidas de las reglas fiscales establecidas en La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de forma que se pueda continuar con el esfuerzo en materia de gasto social y de recuperación de la actividad económica para continuar atendiendo los efectos negativos provocados por la pandemia y los efectos derivados de la inflación y la subida de los tipos de interés. Para ello el Congreso de los Diputados acordó para 2023 mantener esta medida excepcional contemplada en el artículo 135.4 la Constitución Española y en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012 LOEPSF.

Bases de ejecución del presupuesto

La estructura de estas se mantiene similar a la de años anteriores, incorporándose, actualizaciones y mejoras técnicas indicadas por la Intervención General, la Tesorería Municipal y el Área de Contratación y Compras.

Como novedad más significativa destacar que la base de ejecución nº 34. Subvenciones reduce su contenido al haber entrada en vigor la nueva ordenanza municipal sobre subvenciones.

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	32/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





Presupuesto por programas

Al igual que en años anteriores el Presupuesto 2023, se elabora también por programas lo que contribuye a una mayor transparencia ya que en el mismo se indican las iniciativas que se desarrollan durante el año, lo que permitirá hacer un seguimiento sobre el gasto en cada uno de los programas y en la ejecución de estos.

El Teniente de Alcalde Delegado de
Economía y Hacienda

Fdo. Carlos María Conde O'Donnell

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	33/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





INVERSIONES 2023		
IGOES	10.000,00	REHABILITACION EDIFICIO PARA C.I. CANOVAS DEL CASTILLO
IGOES	10.000,00	MUSEO DE LA CERAMICA MALAGUEÑA
IGOES	828.366,50	RECUPERACION LAGUNILLAS
IGOES	924.296,47	CENTRO CIVICO ARRABALES LAGUNILLAS
IGOES	25.412,30	REHABILITACIÓN EDIFICIO AYUNTAMIENTO PASEO DEL PARQUE
IGOES	96.684,94	MEJORA DE ESPACIOS URBANOS EN CALLE CHAVEZ
IGOES	38.962,11	MEJORA CONEXION VIARIA Y PEATONAL PLAZA LLANO TRINIDAD
IGOES	10.000,00	SOTERRAMIENTO CABLEADO CENTRO
IGOES	660.000,00	REHABILITACIÓN EDF. EQP. C/PABLO BRUNA J.M.D. TEATINOS
IGOES	314.015,41	REHABILITACION PABELLON EJIDO PARA LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MALAGA. FASE1
IGOES	130.000,00	PROYECTO DE ACTUACIONES DE ALUMBRADO Y ZONIFICACIÓN LUMÍNICA
IGOES	2.365.587,33	PLAN DE REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: TUNEL GIBRALFARO
IGOES	150.000,00	REHABILITACION HACIENDA QUINTANA
IGOES	30.000,00	NUEVAS INSTALACIONES SERVICIOS OPERATIVOS
IGOES	600.591,83	CONSTRUCCION Y PUESTA EN SERVICIO CARRIL BUS PARA CONEXI.CAMPUS UNIVERSITAR
IGOES	206.870,52	CONSTRUCCION Y PUESTA EN SERVICIO CARRIL BUS PARA CONEXI.CAMPUS UNIVERSITAR
IGOES	68.000,00	PROYECTO URBANIZACION MANZANA VERDE
IGOES	150.000,00	INSTALACIONES DEPORTIVAS EN INTELHORCE FASE 3
IGOES	150.000,00	REHABILITACIÓN OFICINAS C/ PALESTINA
IGOES	422.128,20	REHABILITACIÓN EDIFICIO HOSPITAL NOBLE-ENTREPLANTA NORTE
IGOES	100.000,00	REHABILITACIÓN EDIFICIO C/ NOSQUERA 9 Y 11
IGOES	310.000,00	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS S. JULIÁN
IGOES	109.435,16	REHABILITACION PABELLONES A-B-C- DE EL EJIDO. FASE 2 Y 3
	7.710.350,77	
CULTURA	20.000,00	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA
CULTURA	100.000,00	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES
CULTURA	154.561,87	EQUIPAMIENTO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
CULTURA	23.005,49	EQUIPAMIENTO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
CULTURA	98.574,31	OBRAS ADECUACIÓN DE LA CORACHA
CULTURA	36.994,51	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECAS
CULTURA	7.000,00	ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL BUSTO MANUEL ALCÁNTARA
	440.136,18	
SERVICIOS OPERATIVOS	4.075.468,00	MEJORA INSTALACIONES TRATAMIENTO RECICLADO L4 NEXT GENERITION
SERVICIOS OPERATIVOS	123.371,00	MEJORA INSTALACIONES TRATAMIENTO RECICLADO L4 NEXT GENERITION
SERVICIOS OPERATIVOS	170.372,90	NEXT GENERATION PROYECTO 1. ADAPTACIÓN CONTENEDORES PARA LA VÍA PÚBLICA
SERVICIOS OPERATIVOS	15.000,00	ADQUISICIÓN GRUPO ELECTRÓGENO
SERVICIOS OPERATIVOS	224.774,21	MEJORA DE LA CANALIZACIÓN DE AGUA RECINTO FERIAL
SERVICIOS OPERATIVOS	3.000.000,00	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO
	7.608.986,11	
DTO. CENTRO	250.083,43	OBRAS DE ACERADO ASFALTADO DISTRITO
DTO. CENTRO	18.000,00	REPOSICION MOBILIARIO URBANO DISTRITO

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	34/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





DTO. CENTRO	30.000,00	MOBILIARIO ESPECIFICO CENTRO HISTORICO
	298.083,43	
DTO. ESTE	24.000,00	REPOSICION MOBILIARIO URBANO
DTO. ESTE	283.928,44	OBRAS REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
DTO. ESTE	26.000,00	OBRAS DE REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO
DTO. ESTE	12.000,00	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	345.928,44	
DTO. PALMA	100.000,00	MICROACTUACIONES DE ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTICAS
DTO. PALMA	18.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS - MOBILIARIO URBANO -
DTO. PALMA	18.000,00	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO
	136.000,00	
DTO. PUERTO TORRE	210.409,73	INVERSIONES REPOSICIÓN VÍA PÚBLICA
DTO. PUERTO TORRE	35.447,00	INVERSIONES REPOSICIÓN ZONAS VERDES
DTO. PUERTO TORRE	10.000,00	INVERSIONES NUEVO ALUMBRADO
DTO. PUERTO TORRE	10.000,00	INVERSIONES NUEVO MOBILIARIO
	265.856,73	
DTO. CHURRIANA	238.397,02	ASFALTADO, ACERADO, MICROACTUAC. Y REBACHEO EN VÍAS PÚBL. Y Z. VERDES DTO8
DTO. CHURRIANA	12.000,00	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO INFRASTRUCT. DE CARACTER GENERAL
DTO. CHURRIANA	15.000,00	MEJORA Y REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL DISTRITO Nº 8
DTO. CHURRIANA	21.000,00	ADQUISICIÓN DE ESCENARIOS PARA LA JMD 8 CHURRIANA
DTO. CHURRIANA	2.000,00	ADQUISICIÓN PLANTAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES PARA EDIFICIOS MUNICIPALES
DTO. CHURRIANA	3.000,00	ADQUISICIÓN DE MÁSTILES Y BANDERAS PARA EDIFICIOS MUNICIPALES
	291.397,02	
DTO. CTRA. CÁDIZ	40.000,00	CONSERV. MANTENIMIENTO ELEMENTOS Y MOBILIARIO URBANO VIA PUBLICA
DTO. CTRA. CÁDIZ	30.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO 7
DTO. CTRA. CÁDIZ	282.248,50	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ACERADO, ASFALTADO, MICROACTUACIONES DISTRITO7
	352.248,50	
ESCUELA POLICÍA	23.247,50	AQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO HÍBRIDO
ESCUELA POLICÍA	1.200,00	ADQUISICIÓN DE CÁMARA DE VIDEO
ESCUELA POLICÍA	1.150,00	ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA
	25.597,50	
DTO. C. HUMILLADERO	268.863,64	OBRAS MICROACTUACIONES EN BARRIADAS
DTO. C. HUMILLADERO	30.000,00	OBRAS DE REPOSICION, MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO
DTO. C. HUMILLADERO	25.000,00	INVERSION EN REPOSICION ELEMENTOS MOBILIARIO URBANO
DTO. C. HUMILLADERO	26.354,22	ADQUISICIÓN TOLDOS PARQUES INFANTILES
	350.217,86	
DTO. CIUDAD JARDÍN	225.524,17	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN BARRIADAS DEL DISTRITO
DTO. CIUDAD JARDÍN	10.376,36	REPOSICION DE ELEMENTOS DE ALUMBRADO PUBLICO
DTO. CIUDAD JARDÍN	36.000,00	REPOSICION DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO
	271.900,53	
DTO. BAILÉN MIRAFL.	17.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS MOBILIARIO URBANO
DTO. BAILÉN MIRAFL.	14.000,00	ALUMBRADO PUBLICO
DTO. BAILÉN MIRAFL.	35.128,63	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	35/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





DTO. BAILÉN MIRAFL.	229.995,83	OBRAS DE MICROACTUACIONES
	296.124,46	
DTO. CAMPANILLAS	46.154,32	MICROACTUACIONES ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
DTO. CAMPANILLAS	23.000,00	ALUMBRADO PÚBLICO
DTO. CAMPANILLAS	10.000,00	REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO MOBILIARIO URBANO
DTO. CAMPANILLAS	27.000,00	ADQUISICIÓN ELEMENTOS ACTIVIDADES CULTURALES
DTO. CAMPANILLAS	15.000,00	ADQUISICIÓN FAROLAS SOLARES
DTO. CAMPANILLAS	18.150,00	TOLDOS
DTO. CAMPANILLAS	95.583,95	REMODELACIÓN ACERA CALLE CRISTOBALINA FERNÁNDEZ
DTO. CAMPANILLAS	1.000,00	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
DTO. CAMPANILLAS	1.000,00	ADQUISICIÓN PEQUEÑA MAQUINARIA SS.OO.
	236.888,27	
COMERCIO	12.000,00	OBRAS MEJORA MERCADILLOS
COMERCIO	800.000,00	OBRAS REFORMA DISTRIBUCIÓN INTERIOR Y FACHADAS MERCADO BAILÉN
COMERCIO	31.250,00	OBRAS MEJORA Y MODERNIZACION MERCADO DE HUELIN
COMERCIO	7.500,00	MEJORA INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO MERCADOS MUNICIPALES
COMERCIO	4.000,00	SEÑALETICA CENTRO COMERCIAL ABIERTO "CRUZ DEL HUMILLADERO"
COMERCIO	73.500,00	INSTALACION CLIMATIZACION MERCADO DE HUELIN
COMERCIO	2.500,00	INSTALACION CLIMATIZACION MERCADO DE HUELIN
COMERCIO	8.662,40	INSTALACION TOLDOS MERCADILLOS CRUZ DE HUMILLADERO Y TEATINOS
COMERCIO	13.000,00	INSTALACION TOLDOS MERCADILLOS CRUZ DE HUMILLADERO Y TEATINOS
COMERCIO	26.171,20	REPOSICIÓN Y MEJORA DE LA CUBIERTA DEL MERCADO DE ATARAZANAS
COMERCIO	7.000,00	REPOSICIÓN Y MEJORA DE LA CUBIERTA DEL MERCADO DE ATARAZANAS
COMERCIO	3.206,90	SUMINISTRO DE MAQUINAS FREGADORAS MERCADOS
COMERCIO	25.000,00	INSTALACION DE PLACAS FOTOVOLTAICAS MERCADO DE BAILÉN
COMERCIO	8.000,00	INSTALACION DE PLACAS FOTOVOLTAICAS MERCADO DE BAILÉN
COMERCIO	11.779,50	INSTALACIÓN DE SIST. DE TELECOMUNICACIONES Y ALARMAS EN DISTINTOS MERCADOS
COMERCIO	6.000,00	INSTALACIÓN DE SIST. DE TELECOMUNICACIONES Y ALARMAS EN DISTINTOS MERCADOS
COMERCIO	1.500,00	INSTALACION DE TAQUILLAS INTELIGENTES MERCADO HUELIN
	1.041.070,00	
JUVENTUD	5.494,66	EQUIPAMIENTO AUDITORIO-TEATRO, ESTUDIO DE GRABACION Y SALA EXPOSICIONES
JUVENTUD	2.485,68	EQUIPAMIENTO AUDITORIO-TEATRO, ESTUDIO DE GRABACION Y SALA EXPOSICIONES
JUVENTUD	17.007,28	EQUIPAMIENTO AUDITORIO-TEATRO, ESTUDIO DE GRABACION Y SALA EXPOSICIONES
JUVENTUD	4.382,64	EQUIPAMIENTO AUDITORIO-TEATRO, ESTUDIO DE GRABACION Y SALA EXPOSICIONES
	29.370,26	
MEDIO AMBIENTE	116.895,00	REFORESTACIÓN PARQUES PERIURBANOS/RIEGO INCLUIDO
MEDIO AMBIENTE	400.000,00	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN PARQUES INFANTILES
MEDIO AMBIENTE	766.380,60	DESPLIEGUE DE LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO
MEDIO AMBIENTE	263.975,54	DESPLIEGUE DE LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO
MEDIO AMBIENTE	6.500,00	IMPLANTACIÓN DE UN SOPORTE PARA LA DIGITALIZACIÓN ACTAS INSPECCIONES SANITA
	1.553.751,14	
POLICÍA LOCAL	150.000,00	SUMINISTRO DE DISTINTOS VEHÍCULOS PARA POLICÍA LOCAL
POLICÍA LOCAL	20.000,00	REPOSICIÓN CÁMARAS INSTALADAS POR POLICÍA LOCAL
POLICÍA LOCAL	29.000,00	MATERIAL SUBGRUPO TRANSMISIONES

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	36/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





POLICÍA LOCAL	5.000,00	MATERIAL ENTRENAMIENTO UNIDAD CANINA
POLICÍA LOCAL	7.000,00	SUMINISTRO DE CABALLOS
POLICÍA LOCAL	5.000,00	SUMINISTRO DE TABLET RUGERIZADA PARA EL GOA
POLICÍA LOCAL	9.000,00	MATERIAL GRUPO EDUCACIÓN VIAL Y MEDIACIÓN
POLICÍA LOCAL	10.000,00	MATERIAL DE SEÑALIZACIONES
POLICÍA LOCAL	10.000,00	MATERIAL TÉCNICO Y DE SEGURIDAD PARA EL GOA
POLICÍA LOCAL	1.000,00	MATERIAL TÉCNICO PARA EL GIP
POLICÍA LOCAL	4.000,00	MATERIAL TÉCNICO PARA EL GIP
	250.000,00	
PROTECCIÓN CIVIL	1.800,00	MEJORAS EN LA UNIDAD DE COORDINACIÓN MÓVIL
PROTECCIÓN CIVIL	1.800,00	MEJORAS EN EL CENTRO DE TRANSMISIONES
PROTECCIÓN CIVIL	9.000,00	ADQUISICIÓN DE UTILLAJE CASCOS INTERVENCIÓN AVPC MÁLAGA
PROTECCIÓN CIVIL	5.500,00	ADQUISICIÓN UTILLAJE TECNOLÓGICO AVPC MÁLAGA
PROTECCIÓN CIVIL	2.000,00	EPIS MATERIAL DE AGUA AVPC MÁLAGA
PROTECCIÓN CIVIL	2.000,00	EPIS TÉCNICOS EN EMERGENCIAS
PROTECCIÓN CIVIL	3.500,00	ADQUISICIÓN UTILLAJE INTERVENCIÓN AVPC MÁLAGA
	25.600,00	
EXTINCIÓN INCENDIOS	98.650,00	INVERSIÓN NUEVA EN ÚTILES Y HERRAMIENTAS DE BOMBEROS
EXTINCIÓN INCENDIOS	40.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN EPIS DE BOMBEROS PROTECCIÓN FRENTE AL FUEGO
EXTINCIÓN INCENDIOS	12.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO Y ENSERES PARA LOS PARQUES DE BOMBEROS
EXTINCIÓN INCENDIOS	54.000,00	INVERSIÓN NUEVA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSMISIONES
EXTINCIÓN INCENDIOS	490.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN MATERIAL DE TRANSPORTE: VEHÍCULOS DE EMERGENCIA BOMBERO
EXTINCIÓN INCENDIOS	72.600,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN MATERIAL TRANSPORTE: ADECUACIÓN Y TRANSFORMACIÓN VEH.
EXTINCIÓN INCENDIOS	6.000,00	INVERSIÓN NUEVA: AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA BOMBERO
EXTINCIÓN INCENDIOS	93.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN OTRO INMOVILIZADO MATERIAL: EPIS BOMBEROS
EXTINCIÓN INCENDIOS	30.000,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LOS PARQUES DE BOMBEROS
EXTINCIÓN INCENDIOS	25.000,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN INSTALACIONES DEL CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS
EXTINCIÓN INCENDIOS	10.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN OTRO INMOVILIZADO MATERIAL: EQUIPAMIENTO GIMNASIO
EXTINCIÓN INCENDIOS	63.000,00	INVERSIÓN NUEVA PROYECTO COMPLEJO TECNOLOGÍA DEL CME
EXTINCIÓN INCENDIOS	10.000,00	INVERSIÓN NUEVA OTRO INMOVILIZADO MATERIAL: BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES
EXTINCIÓN INCENDIOS	50.000,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN INSTALACIONES Y MAQUINARIAS TALLER EQUIPOS AUTÓNOMOS
	1.054.250,00	
SEGURIDAD	1.329.850,00	
TRÁFICO	300.000,00	INVERSION EN PREST. SERVICIO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS
TRÁFICO	100.000,00	INVERSIONES PREST. SERV. MOVIMA CENTRO DE CONTROL
TRÁFICO	70.739,41	INVERSION PREST. SERV. SEÑALIZACION
TRÁFICO	2.219.930,23	NEXT GENERATION: ZONA DE BAJAS EMISIONES
TRÁFICO	835.946,42	NEXT GENERATION: ZONA DE BAJAS EMISIONES
TRÁFICO	413.243,55	APORTC MPAL NEXT GENERATION MALAGA SALUDABLE 2 ITINERARIOS CICLISTAS
	3.939.859,61	
TURISMO	44.000,00	SEÑALIZACION TURISTICA DEL CENTRO HISTORICO
TURISMO	7.000,00	MODULO PREFABRICADO DE INFORMACION PARA ESTACION VIALIA

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	37/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





TURISMO	18.000,00	MODULO PREFABRICADO DE INFORMACION TURÍSTICA PARA EL PUERTO DE MÁLAGA
TURISMO	5.000,00	DESARROLLO DE UN CRM PARA EL MALAGA CONVENTION BUREAU
TURISMO	28.000,00	SEÑALIZACION DE LAS DE RUTAS COFRADES
TURISMO	13.000,00	SEÑALIZACIÓN TURISTICA DE TRÁFICO RODADO
TURISMO	22.000,00	SEÑALETICA TURISTICA DE TIPO PEATONAL
TURISMO	4.000,00	PERSIANAS PARA OFICINA DE INFORMACION PLAZA DE LA MARINA
	141.000,00	
DERECHOS SOCIALES	178.284,02	FONDOS NEXT GENERATION SEDE OFM
	178.284,02	
PLAYAS	50.000,00	ADQUISICION CUBRECONTENEDORES PARA LAS PLAYAS DE MALAGA
PLAYAS	35.000,00	ADQUISICION EQUIPAMIENTO DISFRUTA LA PLAYA
PLAYAS	97.628,01	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA ACCESIBILIDAD
	182.628,01	
INNOVACIÓN Y DIGITALIZ	24.750,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE LUNGS
INNOVACIÓN Y DIGITALIZ	29.250,00	INVERSIONES PROYECTO EUROPEO LIFE LUNGS
INNOVACIÓN Y DIGITALIZ	15.000,00	INVERSIÓN ASOCIADA A COMPONENTES DE SMART COSTA DEL SOL
INNOVACIÓN Y DIGITALIZ	10.000,00	SUMINISTRO INFRAESTRUCTURAS PROYECTO CENTESIMAL
INNOVACIÓN Y DIGITALIZ	275.000,00	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
INNOVACIÓN Y DIGITALIZ	5.000,00	MALAGA VENDE 2.2 WIFI MERCADOS MUNICIPALES
	359.000,00	
EDUCACIÓN	48.500,00	OBRAS DE MEJORA Y ADECUACIÓN EN ESPACIOS EDIF. MUNICIPAL DE USO EDUCATIVO
	48.500,00	
DTO. TEATINOS	205.078,00	MICROACTUACIONES EN VIAS PUBLICAS
DTO. TEATINOS	40.000,00	SUMINISTRO MOBILIARIO URBANO, PARQUES INFANTILES Y PISTAS DEPORTIVAS
DTO. TEATINOS	20.000,00	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO
	265.078,00	
DEPORTES	34.911,56	PABELLON EL CONSUL
DEPORTES	215.159,64	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y DE REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE INSTAL
DEPORTES	142.398,61	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y DE REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE 27 INS
DEPORTES	198.023,85	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y DE REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE 27 INS
DEPORTES	598.624,75	NUEVA INSTALACION EN C/LINGUISTA MANUEL SECO
	1.189.118,41	
	28.887.225,25	
CEMI	100.000,00	AIRE ACONDICIONADO SALA CDC CEMI
	100.000,00	
GESTRISAM	714.190,30	GASTOS EN APLICACIÓN INFORMÁTICA
	714.190,30	
GMU	200.000,00	PROY.ACONDICIONAMIENTO TERRENOS ANTIGUO CAMPAMENTO BENITEZ
GMU	241.388,08	VIA VERDE CICLISTA Y SENDERISTA GUADALMEDINA: PROY.ALUMBRADO DE ZONAS PEATO
GMU	924.296,47	CENTRO CIVICO ARRABALES LAGUNILLAS
GMU	865.841,40	CENTRO CIVICO ARRABALES LAGUNILLAS
GMU	2.365.587,33	PLAN DE REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: TUNEL GIBRALFARO
GMU	112.530,00	PROYECTO DE EJECUCION DE OBRAS MEJORA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD DISTRITO 7

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	38/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





GMU	50.000,00	MEJORA ACCESIBILIDAD PEATONAL ENTRE PSOS ANTONIO MACHADO Y ANTONIO BANDERAS
GMU	1.091.264,64	CENTRO SOCIAL CALLE LA ERA
GMU	418.780,31	URBANIZACION C/ GALEOTES
GMU	200.000,00	PROY BASICO EJECUC EDIF EQUIP NEOALBENIZ PZA JESUS EL RICO SY6
GMU	805.000,00	PROYECTO DE REFUERZO DEL FIRME EN MA-21 Y AVDA VALLE INCLÁN
GMU	96.684,94	MEJORA DE ESPACIOS URBANOS EN CALLE CHAVEZ
GMU	130.000,00	PROYECTO DE ACTUACIONES DE ALUMBRADO Y ZONIFICACION LUMINICA
GMU	429.326,00	PROYECTO DE REMODELAC. DEL TRAFICO EN PUENTE DE LAS AMERICAS
GMU	200.000,00	NAVE DE SERVICIOS OPERATIVOS DEL DISTRITO Nº 1
GMU	221.368,75	PROY CONSTRUCTIVO ESTABILIZACION TALUD C. BACHILLER PALMA
GMU	38.962,11	MEJORA CONEXION VIARIA Y PEATONAL PLAZA LLANO TRINIDAD
GMU	100.000,00	ACTUACIONES EN ARQUEOLOGIA
GMU	100.000,00	PROYECTO MEJORA DRENAJE C/ CESAR VALLEJO
GMU	500.000,00	INV. NUEVA, REP., EXC. LIQUIDAC., MODIFIC. Y EMEREG.EN OBRAS DE EDIFICAC.
GMU	500.000,00	INV. NUEVA, REP., EXC. LIQUIDAC., MODIFIC. Y EMEREG.EN OBRAS DE URBANIZAC.
GMU	365.335,44	JUNTAS DE COMPENSACION
GMU	828.366,50	RECUPERACION LAGUNILLAS
GMU	1.497.702,23	PROYECTO DE INTERSECCION DE LA C/ JIMENEZ FRAUD CON AVDA LOUIS PASTEUR
GMU	30.000,00	ADQUISICION MOBILIARIO
GMU	807.462,35	CONSTRUCCION Y PUESTA EN SERVICIO CARRIL BUS PARA CONEXIÓ CAMPUS UNIVERSITAR
GMU	121.897,65	PY. BASICO Y EJEC. AMPL. Y MEJORA PARQU INFANTIL AVDA JUAN SEBASTIAN ELCANO
GMU	744.202,90	MEJORA HIDRAULICA C/ ADONIS Y ARROYO PILONES
GMU	147.074,57	ADECUACION ARQUITEC DEL SÓTANO DEL MUSEO CARMEN THYSSEN
GMU	3.551.509,78	ADQUISICION DEL SUELO
GMU	448.490,22	ADQUISICION DEL SUELO
GMU	15.000,00	ADQUISICION DIVERSA HARDWARE
GMU	30.603,86	INTEGRACION RECORRIDO DE LA MURALLA MEDIEVAL EN LA CASA CONSISTORIAL
GMU	1.201.070,48	AMPLIACION PALACIO DE FERIAS
GMU	2.000.000,00	ADECUACION COMPLEJO DEPORTIVA DE PISCINAS EN SUP-LO2 "EL PATO"
GMU	87.225,45	PROYECTO RENOVACION ACERADO EN C/SALAMANCA
GMU	50.000,00	ADQUISICION DE VEHICULOS
GMU	146.360,30	OTRAS ACTIVIDADES DE PARQUES Y JARDINES*
GMU	6.227.534,47	TRANSF. DE CAPITAL A LA SDAD.MPAL. DE VIVIENDAS DE MALAGA*
	27.890.866,23	
IMV	3.142.126,33	SERVICIO DE REHABILITACION URBANA*
IMV	10.000,00	REHABILITACION EDIFICIO PARA C.I. CANOVAS DEL CASTILLO
IMV	10.000,00	MUSEO DEL VIDRIO Y LA CERÁMICA MALAGUEÑA
IMV	25.412,30	REHABILITACIÓN EDIFICIO AYUNTAMIENTO PASEO DEL PARQUE
IMV	10.000,00	SOTERRAMIENTO CABLEADO CENTRO
IMV	314.015,41	REHABILITACION PABELLON EJIDO PARA LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MALAGA. FASE1
IMV	660.000,00	REHABILITACIÓN EDF. EQP. C/PABLO BRUNA J.M.D. TEATINOS
IMV	150.000,00	REHABILITACION HACIENDA QUINTANA
IMV	18.000,00	INVERSION EN MOBILIARIO Y ENSERES
IMV	25.000,00	EQUIPOS INFORMATICOS Y PROGRAMA GESTION DE ALQUILERES

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	39/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





IMV	50.000,00	INVERSION EN PROYECTO TECNICOS SERVICIO DE GESTION PROMOCIONAL
IMV	50.000,00	INVERSION EN PROYECTOS TECNICOS SERVICIO REHABILITACION
IMV	10.000,00	REHABILITACION Y REFORMA PARQUE PUBLICO
IMV	68.000,00	PROYECTO URBANIZACION MANZANA VERDE
IMV	30.000,00	NUEVAS INSTALACIONES SERVICIOS OPERATIVOS
IMV	150.000,00	INSTALACIONES DEPORTIVAS EN INTELHORCE FASE 3
IMV	109.435,16	REHABILITACION PABELLONES A-B-C- DE EL EJIDO. FASE 2 Y 3
IMV	422.128,20	REHABILITACIÓN EDIFICIO HOSPITAL NOBLE-ENTREPLANTA NORTE
IMV	310.000,00	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS S. JULIÁN
IMV	150.000,00	REHABILITACIÓN OFICINAS C/ PALESTINA
IMV	100.000,00	REHABILITACIÓN EDIFICIO C/ NOSQUERA 9 Y 11
IMV	25.000,00	22 ALOJAMIENTOS DE MAYORES EN SOLIVA
IMV	695.600,00	CENTRO DE ESTUDIOS 360. LOCAL LÓPEZ PINTO
IMV	10.000,00	REHABILITACIÓN EDIFICIO PLZ MENDIZABAL
	6.544.717,40	
OCM	1,00	EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES
OCM	10.000,00	ADQUISICIÓN DE PARTITURAS E INSTRUMENTOS
OCM	1,00	MATERIAL DE TRANSPORTE
OCM	2.000,00	MOBILIARIO
OCM	1,00	MATERIAL INFORMÁTICO
OCM	70.000,00	OTRAS INVERSIONES
	82.003,00	
PICASSO	9.000,00	LIBROS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA DEL MUSEO CASA NATAL PICASSO
PICASSO	6.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO MUSEO CASA NATAL PICASSO
PICASSO	4.500,00	COMPUERTAS ANTIRETORNO CENTRE POMPIDOU MÁLAGA
PICASSO	40.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO PARA LAS EXPOSICIONES DEL CENTRE POMPIDOU MÁLAGA
PICASSO	6.000,00	ADQUISICIÓN LICENCIA SCADA
PICASSO	18.000,00	VÍDEO WALL PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
PICASSO	8.500,00	PLATAFORMA ELEVADORA PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
PICASSO	15.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
PICASSO	8.000,00	EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA COLECCIÓN DELMUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
	115.000,00	
EMASA	962.871,00	CONTADORES
EMASA	282.879,00	REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO
EMASA	748.000,00	MAQUINARIA
EMASA	230.000,00	INSTALACIONES TÉCNICAS
EMASA	323.387,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
EMASA	256.823,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
EMASA	140.330,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
	2.944.290,00	
CANAL MALAGA	60.000,00	RENOVACION MAQUINARIA E INSTALACIONES
	60.000,00	
SDAD VVDAS	293.039,76	VILLAZO BAJO 35 VP
SDAD VVDAS	1.810.170,54	OBRAS 35 VIVIENDAS C/ INGENIERO J. M. GARNICA

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	40/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





SDAD VVDAS	310.000,00	C/ ROSALEDA 10 VP
SDAD VVDAS	155.000,00	C/ HAITI, 5 VP
SDAD VVDAS	5.535.640,69	R1 UNIVERSIDAD 84 VP
SDAD VVDAS	3.742.363,43	R5 UNIVERSIDAD 70 VP
SDAD VVDAS	7.121.545,80	R10 UNIVERSIDAD 140 VP
SDAD VVDAS	3.303.468,28	R14 UNIVERSIDAD 69 VP
SDAD VVDAS	5.672.858,00	R16 UNIVERSIDAD 113 VP
	27.944.086,50	
DEP. Y EVENTOS	20.000,00	REFORMAS Y MEJORAS SKATE PARK
DEP. Y EVENTOS	3.000,00	EQUIPOS INFORMÁTICOS
DEP. Y EVENTOS	166.000,00	OBRAS E INSTALACIONES AUDITORIO
DEP. Y EVENTOS	10.000,00	INVERSIONES
DEP. Y EVENTOS	20.000,00	SISTEMA MEGAFONÍA PDM
DEP. Y EVENTOS	20.000,00	SOPORTES PUBLICIDAD ZONA PÚBLICO PDM
DEP. Y EVENTOS	3.000,00	MATERIAL TÉCNICO SKATE
DEP. Y EVENTOS	8.000,00	IMAGEN Y ROTULACIÓN
	250.000,00	
APARCAMIENTOS	1.317.508,50	MOBILIARIO Y EQUIPO DE GESTION
APARCAMIENTOS	3.162,64	MOBILIARIO Y EQUIPO DE GESTION
APARCAMIENTOS	92.565,00	INFORMATICA
APARCAMIENTOS	52.015,58	CUOTA AMORTIZACION ARENDAMIENTOS FINANCIEROS
APARCAMIENTOS	215.985,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
APARCAMIENTOS	18.513,00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
APARCAMIENTOS	11.156.946,50	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS Y ADECUACION APARCAMIENTOS
APARCAMIENTOS	481.644,08	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS Y ADECUACION APARCAMIENTOS
APARCAMIENTOS	572.477,98	PROMOCION Y OBRAS APARCAMIENTOS Y ADECUACION APARCAMIENTOS
	13.910.818,28	
PROMÁLAGA	189.739,30	MANTENIMIENTO RED INCUBADORAS
PROMÁLAGA	60.000,00	MEJORAS, REFORMA Y MANTENIMIENTO PALACIO DE FERIAS
PROMÁLAGA	520.000,00	INCUBADORA ALTA TECNOLOGÍA PROYECTO METAVERSO
PROMÁLAGA	20.000,00	GESTIÓN ACTIVIDADES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PALACIO
PROMÁLAGA	1.480.619,00	INV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (METAVERSO)
PROMÁLAGA	145.500,00	INVERSIÓN MOBILIARIO (METAVERSO)
PROMÁLAGA	145.500,00	INVERSIÓN EQUIPO PROCESO DE INFORMACIÓN (METAVERSO)
	2.561.358,30	
LIMPOSAM	41.031,10	MAQUINARIA DE LIMPIEZA
	41.031,10	
PARCEMASA	10.000,00	MAQUINARIA Y UTILLAJE
PARCEMASA	17.000,00	MOBILIARIO DE OFICINA
PARCEMASA	8.000,00	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN
PARCEMASA	15.000,00	NECRÓPOLIS PRELAPIDAS UNIDADES DE ENTERRAMIENTO
PARCEMASA	100.000,00	REMODELACION MOBILIARIO TANATOSALAS
	150.000,00	
CERVANTES	120.000,00	RENOVACIÓN AIRE ACONDICIONADO PATIO BUTACAS

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	41/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		





CERVANTES	120.000,00	EQUIPAMIENTO ILUMINACIÓN ESPECTACULAR Y SONIDO SALA 1 ALBÉNIZ
	240.000,00	
LIMASAM	743.865,29	INVERSIONES DE RECOGIDA DE RESIDUOS (VEHÍCULOS)
LIMASAM	250.000,00	INVERSIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS
LIMASAM	520.637,40	CUOTA LEASING
LIMASAM	981.918,74	CUOTA LEASING
LIMASAM	193.331,14	CUOTA LEASING
LIMASAM	302.500,00	INVERSIONES DE LIMPIEZA VIARIA (BARREDORAS)
LIMASAM	1.156.090,62	VEHÍCULOS DESTINADOS A BALDEO
LIMASAM	5.664,14	INVERSIONES DE LIMPIEZA VIARIA
	4.154.007,33	
EMT	2.037.855,56	CUOTAS AMORTIZACION LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINA RECAUDACION Y PANTALLAS
EMT	96.800,00	SOTERRAMIENTO LÍNEAS ALTA TENSIÓN
EMT	13.392,00	OBRAS ADAPTACIÓN PARADAS PMR
EMT	1.210.000,00	EMBOVEDADO PARCELA
EMT	59.442,50	INFORMACIÓN COGNITIVA APP Y REDISEÑO INFO PARADAS
EMT	1.024.628,00	PANELES DE INFORMACIÓN MITMA I
EMT	2.214.300,00	MARQUESINAS INTELIGENTES
EMT	8.105.757,50	20 VEHÍCULOS ELECTRICOS Y 2 VEHÍCULOS HIDROGÉNO
EMT	420.475,00	DIGITALIZACIÓN DE MEDIOS DE PAGO
EMT	121.000,00	SOFTWARE VISIONADO Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES
EMT	181.500,00	SISTEMA SENSORIZACIÓN Y MONITORIZACIÓN BUSES
	15.485.150,56	

(*) Cap. VII Transferencias de capital

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	28/11/2022 19:16:15
Observaciones		Página	42/42
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SoQeCxZxXjPShYSWhTriMA==		

